

Terreno en Málaga

Referencia: R3856114

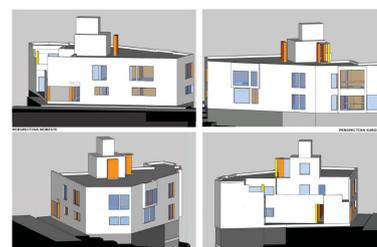


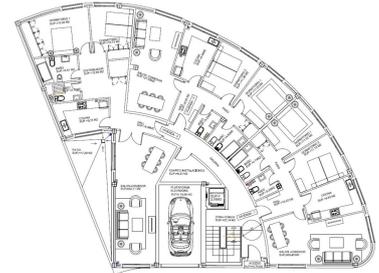
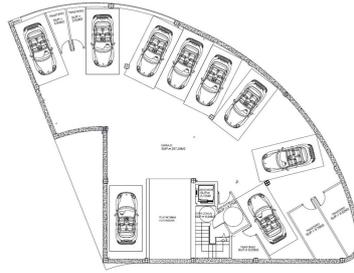
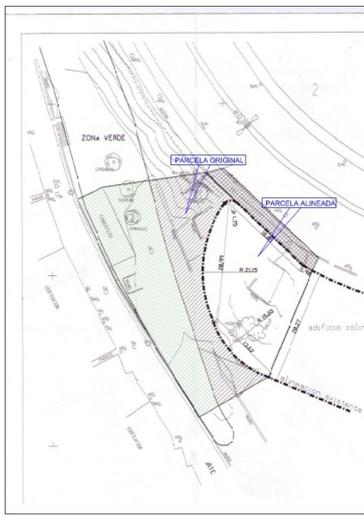
Dormitorios: por petición
Estado: Venta

Baños: por petición
Tipo de propiedad: Terreno

M² Construidos: 270
Plazas: por petición

Precio: 369.000 €
M² Parcela: 1.015





Descripción: Fantástica oportunidad. Parcela de 1015m² con permiso para construir una promoción de 5 viviendas con aparcamiento privado. Tres plantas bajas con salón, cocina independiente, dos dormitorios, baño y aseo. Ascensor que conduce a; Dos pisos en la planta superior con entrada independiente, cocina independiente, tres dormitorios, dos baños y aseo. Aparcamiento para 9 coches accesible mediante un ascensor. Cada vivienda también tendrá un trastero ubicado en la planta del aparcamiento. Situado en la Calle Lope De Rueda en Puerto De La Torre. La agencia, por sí misma y como agente del vendedor, informa que: 1. Estos datos son sólo un resumen general para orientar a los futuros compradores y no constituyen en todo o en parte una oferta o un Contrato. 2. Se han realizado los chequeos y trabajos propios para garantizar que la información que se ofrece en este anuncio sea correcta, pero cualquier comprador potencial debe cerciorarse de la exactitud de cada una de las afirmaciones mediante inspecciones, búsquedas, averiguaciones y encuestas por sí mismo. 3. Todas las declaraciones contenidas se hacen sin responsabilidad por parte de la agencia inmobiliaria o del vendedor. 4. Ninguna de las afirmaciones contenidas debe ser considerada como una declaración o representación. 5. Ni la agencia inmobiliaria ni ninguna persona empleada o que actúe en su nombre, tiene autoridad para hacer ninguna representación o garantía en relación directa con esta propiedad. 6. Nada en estos datos se considerará como una declaración de que la propiedad está en buen estado de conservación o de otro tipo, ni que los servicios o instalaciones están en buen estado de funcionamiento. 7. Las fotografías pueden ser orientativas y mostrar sólo ciertas partes y aspectos de la propiedad en el momento en que se tomaron las fotografías. Usted debería realizar una visita en persona para comprobar el estado real. 8. No se debe hacer ninguna suposición con respecto a las partes de la propiedad que no se muestran en las fotografías. 9. Las superficies, medidas o distancias son aproximadas. 10. Cualquier referencia a las alteraciones o al uso no pretende ser una declaración de que se ha obtenido la planificación necesaria, el reglamento de construcción, el edificio protegido o cualquier otro consentimiento. 11. Los importes indicados no incluyen ningún tipo de impuesto, como IVA o el impuesto de Transmisión Patrimoniales (ITP), en caso de que sea aplicable.

Destacado: